ID 334.985.-

ADENDA Nº 05

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2017 "ADQUISICION DE SABANAS PARA PACIENTES Y EQUIPO MEDICO QUIRURGICO - PLURIANUAL", SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP), ETAPAS Y PLAZOS, SE MODIFICA LA FECHA Y HORA PARA LA RECEPCION DE CONSULTAS Y LA RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, Quedando de la siguiente manera:

Tope de Consulta: hasta el Martes 17 de Octubre de 2.017, 12:00 horas.-
Fecha Entrega Ofertas: hasta el Martes 24 de Octubre de 2.017, 10:00 hs.-
Fecha Apertura Ofertas: Martes 24 de Octubre de 2.017, 10:15 hs.-

EN LA SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS – 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS se modifican en los siguientes puntos:

1. Especificaciones Técnicas

N° de Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	U.M.	Presentación
1	42132105-001	Sabana inferior grande para cama paciente	En tela tipo uso doméstico color blanco, 100% algodón, 1,80 metros de ancho por 3 metros de largo, y en el centro la impresión de la leyenda "HOSPITAL NACIONAL" de 35 cm. de largo x 7 cm. de ancho, y en las cuatro esquinas el Logo del Hospital Nacional de 15 cm. x 15 cm. Las impresiones serán en color verde.-	7.500	Unidad	Unidad
2	42132105-001	Sabana inferior chica para camilla	En tela tipo uso doméstico color blanco, 100% algodón, 2,40 metros de largo por 1,50 metros de ancho, en el centro la impresión de la leyenda "HOSPITAL NACIONAL" de 35 cm. de largo x 7 cm. de ancho, y en las cuatro esquinas el Logo del Hospital Nacional de 15 cm. x 15 cm. Las impresiones serán en color verde.-	2.000	Unidad	Unidad
3	42132105-001	Sabana chica para servo incubadoras	En tela tipo uso doméstico color blanco, 100% algodón, 1,20 metros x 1,20 mts., y en el centro el logo impreso del Hospital Nacional de 15 cm. x 15 cm – Las impresiones serán en color verde.-	600	Unidad	Unidad

OBSERVACION: La enmienda descrita prevalecerá sobre lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), y será obligatoria para todos los licitantes.-

ITAUGUÁ, 13 DE OCTUBRE DE 2017.-

Luis Mauro L. Britez P.
Jefe de Licitaciones
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)